

Santiago, 27 de abril de 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de
Valores y Seguros
Presente:

HECHO ESENCIAL

Ref: Comunica acuerdos adoptados en junta general ordinaria de accionistas
Celfin Capital S.A. Corredores de Bolsa

Señor Superintendente:

En cumplimiento con lo dispuesto en la normativa vigente, me permito informar a usted los acuerdos adoptados en la junta general ordinaria de accionistas de Celfin Capital S.A. Corredores de Bolsa, celebrada en el día de hoy:

1. La junta aprobó el balance general, el estado de ganancias y pérdidas y el informe de los auditores externos relativos al ejercicio financiero finalizado el 31 de diciembre de 2011.
2. La junta acordó declarar un dividendo definitivo por la cantidad de \$4.229.105.119.- el cual debe imputarse en su totalidad al dividendo provisorio que el directorio acordó distribuir y pagar en sesión extraordinaria celebrada con fecha 23 de diciembre de 2011.
3. La junta acordó postergar la designación de los auditores externos para el examen del ejercicio financiero que finaliza el 31 de diciembre de 2012.
4. La junta acordó que las publicaciones legales se efectúen en el diario La Segunda.

Sin otro particular, saluda atentamente al señor Superintendente,

Jorge Errázuriz Grez
Presidente



Copia: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso